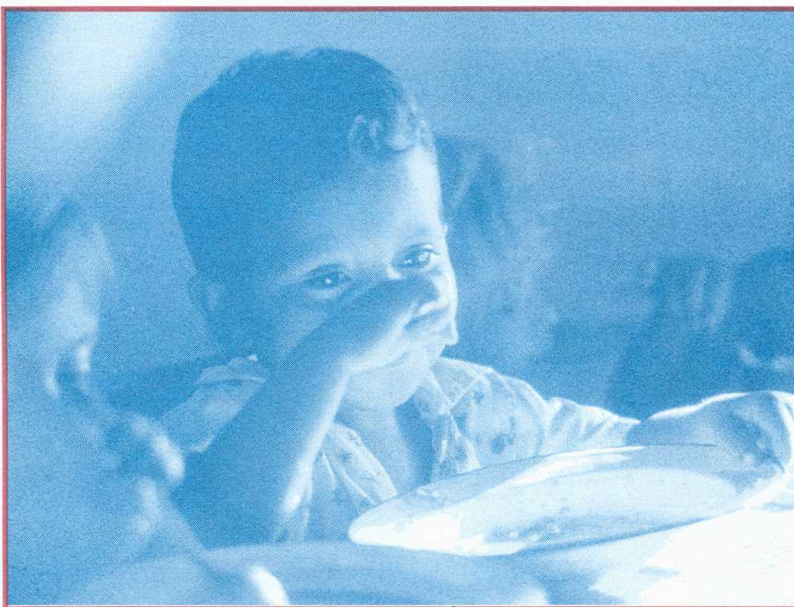




Recomendaciones

- ◆ Las instituciones del sector agua potable y saneamiento tienen que iniciar o finalizar los estudios de vulnerabilidad de sus instalaciones, e incluir este componente en el desarrollo de proyectos de reconstrucción.
- ◆ Los resultados de los estudios de vulnerabilidad sectoriales e institucionales deben utilizarse para la implementación a corto plazo de acciones de mitigación. Se sugiere firmemente el desarrollo de proyectos piloto orientados a medir el costo/eficiencia de las medidas de mitigación en el sector.
- ◆ Las autoridades de agua y saneamiento, con el apoyo de los organismos internacionales, deben mejorar sus mecanismos de coordinación y comunicación, mediante la formulación, prueba e implementación de un plan sectorial de emergencia que cuente con canales formales de comunicación con el gobierno y con las autoridades locales antes, durante y después de una emergencia.
- ◆ Las instituciones sectoriales deben desarrollar y perfeccionar programas formales de capacitación, tanto para las autoridades nacionales como para la cooperación internacional, sobre el tema de manejo de emergencia en el sector, aprovechando para ello universidades e instancias regionales. Las tecnologías nuevas deben ser probadas mediante investigaciones desarrolladas en condiciones normales (no durante la emergencia).
- ◆ Las instituciones sectoriales deben apoyar al gobierno, tanto a nivel central como local, en el desarrollo de sistemas de información que contengan bases de datos sobre recursos humanos y materiales, equipos y capacidad instalada para el manejo del abastecimiento de agua potable y las acciones de saneamiento básico.
- ◆ Las instituciones sectoriales deben documentar la experiencia del manejo de la situación de emergencia después de los huracanes Georges y Mitch, incluyendo un análisis comparativo entre los costos de reposición y los costos de haber tomado medidas preventivas de mitigación y preparación.
- ◆ Las instituciones sectoriales deben liderar un proceso de capacitación comunitaria en aspectos de higiene, coordinando con el sector educación, las ONG locales y organismos internacionales, usando metodologías participativas y materiales apropiados. Adicionalmente, deben procurar que las autoridades nacionales incluyan un fuerte componente de educación sanitaria en todo proyecto de agua potable y saneamiento.
- ◆ Las entidades financieras y los organismos de cooperación técnica deben exigir que todos los proyectos nuevos de agua potable y saneamiento básico incluyan obligatoriamente aspectos de reducción de vulnerabilidad.
- ◆ Los gobiernos deben reforzar los procesos de descentralización sectorial para fortalecer la capacidad de respuesta de los niveles locales y garantizar la transparencia y confiabilidad de las solicitudes de ayuda humanitaria y de la canalización oportuna de la cooperación internacional.

Foto: OPS/OMS



Se debe fortalecer la capacidad nacional para la provisión de alimentos a través de la creación de un comité de coordinación interinstitucional, la capacitación de recursos humanos, y el desarrollo de redes de distribución y transporte.

Los participantes,

identificaron los siguientes problemas:

- ◆ A nivel operativo y nacional se aplican inadecuadamente o no existen lineamientos claros de cómo proceder en los aspectos alimentarios y nutricionales en situaciones de emergencia.
- ◆ Con frecuencia los suministros de alimentos no tuvieron acceso a las áreas más afectadas debido a los limitados recursos logísticos y a fallas de infraestructura.
- ◆ La coordinación interinstitucional para la distribución de alimentos no fue la adecuada en el caso de algunas de las poblaciones afectadas.
- ◆ La mayor parte de las reservas de alimentos para la respuesta inmediata depende de las donaciones. Algunos de los alimentos donados no fueron los adecuados para los patrones locales de alimentación o eran difíciles de preparar en las áreas de desastre.
- ◆ A menudo no fue posible dar atención prioritaria a los grupos vulnerables debido a la limitada información acerca de su ubicación y por la poca disponibilidad de ciertos tipos especiales de alimentos.



Recomendaciones

- ◆ En coordinación con la OPS/OMS se deben desarrollar e implementar políticas nacionales de alimentación y nutrición, así como planes de contingencia para situaciones de emergencia.
- ◆ Los gobiernos y comunidades nacionales deben establecer partidas presupuestarias para la provisión de alimentos en momentos de emergencia.
- ◆ Se deberá fortalecer la capacidad nacional para la provisión de alimentos a través de:
 - La creación de un comité de coordinación interinstitucional;
 - La capacitación de recursos humanos, incluido el nivel local;
 - El desarrollo de redes de distribución y transporte, tanto a nivel local como regional;
- ◆ La organización nacional de desastres, responsable de la coordinación y distribución de alimentos, debe promover el uso de SUMA u otros sistemas de manejo de suministros para la administración de los alimentos donados, con el objetivo de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.
- ◆ El gobierno nacional deberá asistir a las comunidades locales en la implementación de estrategias de seguridad nutricional y alimentaria.
- ◆ El Programa Mundial de Alimentos (PMA) debe proveer las listas de los alimentos esenciales y artículos complementarios fáciles de adquirir en situaciones de emergencia; y debe colaborar con la agencia de coordinación nacional para delimitar el período de asistencia alimentaria gratuita, así como promover la implementación de actividades productivas y/o de reconstrucción.
- ◆ La OPS/OMS, UNICEF y el PMA deben establecer o fortalecer el sistema existente de vigilancia alimentaria y nutricional en cada país